



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA

R-DNAT-2014- 1814  
Salta, 11 de noviembre de 2014  
Expediente N° 10570/2010 Cuerpo V

VISTO:

La nota N° 1.080 elevada por la Mag. MARIA EUGENIA DOÑA que corre a fs. 837 de las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que solicita el instrumento legal correspondiente a su participación como miembro de la Junta Electoral que entendió en las elecciones para la renovación de representantes por el Estamento de Estudiantes ante el Consejo de la Escuela de Agronomía;

Que según el artículo 4° de la Resolución R-CDNAT-2014-068 dispone que participarán de estas elecciones los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en esta Facultad y en la Sede Regional Sur – Metán y Rosario de la Frontera y los alumnos de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias que se dicta en la Sede Regional Orán

Que los docentes que efectivamente se hicieron cargo de la junta electoral fueron Ing. Elena Condorí, Ing. Ana Patricia Chávez y Mag. María Eugenia Doña


Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reconocer y agradecer la labor desempeñada por la Junta Electoral que intervino en las elecciones para la renovación de representantes por el Estamento de Estudiantes ante el Consejo de la Escuela de Agronomía que se dicta en esta Unidad Académica y en la Sede Regional Sur y los alumnos de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias que se dicta en la Sede Regional Orán, que fue conformada por: Ing. Elena Condorí, Ing. Ana Patricia Chávez y Mag. María Eugenia Doña.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, gírese copia a las Ings. Elena Condorí, Ana Patricia Chávez y Mag. María Eugenia Doña, a la Dirección General Administrativa Académica, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y oportunamente archívese.

  
Dra. Teresita del Valle Ruiz  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales